



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**Proyecto No: 00130048 - PLAN INICIACION MALARIA DEL FONDO
MUNDIAL**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONSULTORIA PARA EVALUACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA
NACIONAL DE M&E DEL PROGRAMA DE MALARIA**

CONSULTORIA INDIVIDUAL

Caracas, junio 2021

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
OFICINA VENEZUELA
DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA**



I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA	
Título:	CONSULTORIA PARA EVALUACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE M&E DEL PROGRAMA DE MALARIA
Departamento/Unidad:	Programa de Malaria – FM
Supervisión:	Gerente de Programa
Duración:	Mes y medio (45 días)
Tipo de contrato:	Consultoría Individual
Número y título de proyecto:	Proyecto No: 00130048 - PLAN INICIACION MALARIA FM.

Introducción.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Estamos presentes en unos 170 países y territorios, al apoyar sus propias soluciones ante los desafíos relativos al desarrollo y al crear capacidades a nivel nacional y local, que les ayudarán a lograr el desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Oficina de Apoyo a Políticas y Programas (BPPS) tiene la responsabilidad de desarrollar todas las políticas y orientaciones pertinentes para respaldar los resultados del Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD y ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El personal de BPPS brinda asesoría técnica a las Oficinas de País; aboga por los mensajes corporativos del PNUD, representa al PNUD en foros de múltiples partes interesadas, incluidos diálogos público-privados, diálogos gubernamentales y de la sociedad civil, iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular, y participa en la coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas en áreas temáticas específicas.

BPPS apoya el Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD, que se centra en 7 resultados, incluido el fortalecimiento de las instituciones para brindar progresivamente el acceso universal a los servicios básicos (resultado 3). El Grupo de VIH, Salud y Desarrollo (HHD), dentro de BPPS, está ayudando a contribuir a este resultado.

El compromiso del PNUD con el VIH y otros desafíos sanitarios importantes se basa en el principio de que la salud es tanto factor como resultado del desarrollo, y que las

actuaciones en los diversos campos que abarca el desarrollo generan impactos significativos sobre la salud.

Como organización dedicada al desarrollo, el PNUD enfoca su actuación sobre los factores sociales, económicos y medioambientales determinantes de la salud, que son los principales responsables de las desigualdades en este sector. La labor del PNUD en el ámbito del VIH y otras áreas relacionadas con la salud tiene lugar a través de un equipo integrado que opera a nivel mundial, regional y de país. Esta labor recae sobre tres áreas de acción interconectadas:

- La reducción de las desigualdades y la exclusión social como factores del VIH y la mala salud;
- La promoción de una gobernanza sanitaria eficaz e inclusiva; y
- La construcción de sistemas sanitarios resilientes y sostenibles.

Entre las fortalezas y capacidades organizativas que aporta el PNUD a su trabajo con el VIH y la salud están las alianzas en las que participa desde hace tiempo el PNUD en el área de la salud, entre las que se encuentra su participación como copatrocinador fundacional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, o su colaboración con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, y la OMS.

Partenariado del PNUD con el Fondo Mundial

El Fondo Mundial, creado en 2001, constituye una innovadora alianza de los donantes, la sociedad civil y los países implementadores para impulsar los avances en la lucha contra las tres enfermedades infecciosas más importantes del mundo.

El PNUD es un socio clave del Fondo Mundial y desde 2003 actúa como Receptor Principal interino de recursos del Fondo Mundial. El PNUD desempeña este rol en países sujetos a la Política de Salvaguardas Adicionales del Fondo Mundial y/o en países que se enfrentan a importantes limitaciones en sus capacidades nacionales, a emergencias complejas y otras circunstancias difíciles, y en aquellos casos donde no es posible identificar a ningún otro organismo adecuado para ejercer el rol de Receptor Principal.

El PNUD aporta a esta función de Receptor Principal interino su fuerte presencia y capacidad operativa en los países. En todos los países donde el PNUD ejerce esta función, se entiende que el papel es provisional, con el objetivo a largo plazo de trasladar la responsabilidad de la gestión de las ayudas a otras instituciones nacionales. Así pues, el fomento de capacidades gubernamentales y de la sociedad civil son aspectos esenciales de la labor del PNUD en estos países. Por ello, el fomento de la resiliencia es un aspecto esencial del trabajo que realiza el PNUD en los países donde actúa como receptor principal interino los recursos financieros procedentes del Fondo Mundial para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Se trata de países con importantes limitaciones en sus capacidades nacionales e instituciones débiles, y/o que se enfrentan a complejas emergencias o entornos operativos difíciles. En estos países, el PNUD ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo a la implementación que se complementan con iniciativas de fomento de las capacidades a mediano y largo plazo.

El PNUD Venezuela ha sido nombrado receptor principal interino para la subvención de malaria del Fondo Mundial. La cual comenzará el 1 de enero de 2021 para un ciclo de

implementación de tres años. el proyecto busca tener un impacto sobre la mortalidad y la morbilidad por malaria en todo el país. Las estrategias previstas para alcanzar los objetivos del proyecto corresponden a las intervenciones básicas en la lucha contra la malaria y a las brechas básicas que el país está teniendo para responder a la situación epidemiológica del país.

Las estrategias seleccionadas son las siguientes:

- **Gestión de casos:** El acceso al diagnóstico y tratamiento constituyen las principales brechas que el proyecto pretende reforzar para evitar la mortalidad y reducir la morbilidad. Por ello, el proyecto va a incrementar la capacidad de respuesta del país y facilitar el acceso a los tratamientos y pruebas rápidas de diagnóstico (PDR). También se reforzarán las capacidades de los servicios de salud tanto a nivel público, como comunitario.
- **Control de vectores:** Para prevenir la malaria y aumentar la protección de las comunidades más afectadas por la malaria, el proyecto ha previsto la compra y distribución de Mosquiteros Tratados con Insecticida de Larga Duración (MTILD) en los focos y conglomerados de localidades rurales y sectores urbanos con transmisión. La distribución de MTILD se llevará a cabo a través de una campana a gran escala y a través de la distribución continua.
- **Fortalecimiento de los sistemas comunitarios:** Las intervenciones están dirigidas a organizar las redes locales para aumentar la detección y el tratamiento temprano a nivel comunitario. Para ello, el proyecto se apoyará en las redes existentes de organización en los núcleos mineros. La red comunitaria será también la base para la distribución y promoción del uso de MTILD.

Para la implementación de estas estrategias, el PNUD establecerá una Unidad de Gestión del Programa (UGP) que llevará a cabo la gestión y el desembolso de los recursos a los receptores subsiguientes, ejercerá una función supervisora, gestionará los riesgos e informará al Fondo Mundial. El PNUD también adquirirá medicamentos y otros productos sanitarios en nombre del país. Igualmente, el proyecto también buscará impulsar la gobernanza participativa, fortalecer los entornos jurídicos y de políticas, y ayudará a conectar efectivamente los procesos del Fondo Mundial con los realizados por otras instituciones nacionales clave, como el Ministerio del Poder Popular para la Salud y grupos de la sociedad civil.

El PNUD trabajara en estrecha colaboración con la Dirección General de Salud Ambiental, así como con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y otras organizaciones, como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y Médicos Sin Fronteras (MSF).

Para monitorear el progreso hacia los resultados previstos del proyecto e identificar qué acción correctiva puede ser necesaria, el proyecto se apoyará en el sistema de monitoreo y evaluación (M&E) nacional. Por ello, al ser un componente clave de la subvención, es necesario disponer de un buen sistema de M&E que permita i) monitorear y evaluar los resultados e impacto del proyecto; ii) proporcionar una base para la toma de decisiones sobre las modificaciones y mejoras necesarias; iii) promover la rendición de cuentas por el uso de recursos; y vi) documentar, proporcionar comentarios / retroalimentación y difundir las lecciones aprendidas.

Bajo la orientación general y la supervisión directa del Coordinador del proyecto y trabajando en estrecha coordinación con todos los miembros de la UGP y la Oficina de País, el/la consultor/a deberá llevar a cabo una evaluación del sistema nacional de M&E que permitirá al PNUD, la OPS y al Fondo mundial, tener una mejor comprensión del sistema nacional de M&E y servirá como herramienta para fortalecer el funcionamiento del sistema nacional de M&E.

Contexto y Antecedentes

El sistema de información de casos de malaria en Venezuela es algo más allá del registro de casos como tal y por lo tanto más que una base de datos nominales que permite los principales análisis en tiempo, persona y lugar, pero con limitaciones en el registro de algunas variables, en los procesos de captura, reporte y análisis debido a la ausencia de una plataforma informática integrada. A pesar de las limitaciones el sistema actual ha permitido el monitoreo de la situación de malaria de manera bastante efectiva a nivel local, estadual y nacional, con la potencialidad que ofrece el tener un registro digital nacional de los casos de malaria. Para apoyar lo anterior y con el trabajo conjunto de la OPS/OMS se adelantan acciones para fortalecer este sistema con base a la herramienta DHIS2, este incluye la adaptación de tableros de mando (dashboards) para el análisis y toma de decisiones en los distintos niveles, por lo tanto, esta herramienta viene a fortalecer todo un grupo de actividades de un sistema dirigido a la vigilancia de esta enfermedad. Como parte del proceso de información el sistema incluye la generación de boletines estaduales y nacionales, para la retroalimentación respectiva en base a la experiencia y conocimiento de las personalidades con quien se comparte estos datos.

En el componente de control vectorial, tiene especial importancia en la subvención del FG, por lo que su fortalecimiento con la puesta en funcionamiento de un módulos para componentes principales de intervenciones, como es la distribución de Mosquiteros Tratados con Insecticida de Larga Duración (MTILD). De alguna manera el componente relacionado con el monitoreo de la situación y la respuesta en malaria grave y mortalidad por malaria, también es de importancia para el proyecto, por lo que su reforzamiento es vital.

Como ya se mencionó en este proceso de cooperación técnica dirigido a adaptar el sistema a los requerimientos del MPPS a partir de la configuración estándar del sistema Diseases Health Information System (DHIS2) para su implementación en un pilotaje inicial y para posteriormente replicarlo a nivel nacional. Se tendrá una primera fase del trabajo centrado en los módulos de i) notificación de casos (confirmados y tratados), ii) casos examinados (datos agregados), y iii) distribución de MTILD y gestión de insumos. En un segundo momento se busca desarrollar e implementar módulos como investigación de casos, resistencia a insecticidas. El paquete DHIS2 como ya se mencionó incluye los dashboards que permiten hacer análisis detallados en los diferentes niveles. La prueba piloto está planificada para el mes de mayo de 2021 con los módulos de casos confirmados y examinados, a partir de la cual se pueda definir un plan de implementación, inicialmente dirigido a colocar la herramienta en funcionamiento en el segundo semestre de 2021. El desarrollo es apoyado con recursos de la cooperación de OPS/OMS, en un trabajo coordinado con el programa de malaria y la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación (OTIC) del MPPS, con expertos en DHIS2 que colaboran con el equipo de malaria de OMS. Un plan más efectivo de implementación requiere mayor financiamiento

y podría desarrollarse en el marco del componente de monitoreo y evaluación del proyecto del Fondo Global.

Propósito / Objetivos.

La consultoría tiene el siguiente objetivo general:

Evaluar el sistema nacional M&E de malaria (sistemas de recopilación, presentación de informes y gestión de datos utilizados para medir los indicadores), identificar las áreas que funcionan correctamente y las brechas críticas, y desarrollar un plan de fortalecimiento integral que consolide las fortalezas y solvante las debilidades identificadas en el sistema de M&E.

Los objetivos específicos de esta consultoría son:

- Mejorar la calidad y la capacidad de los sistemas de recopilación de datos de rutina, por ejemplo, la actualización y/o el desarrollo de registros, formularios de recopilación de datos de rutina, tipo y frecuencia de informes, etc.
- Preparar un plan detallado y su ruta crítica con las actividades necesarias para fortalecer la capacidad organizativa para realizar un M&E eficaz.
- Asegurar una mayor utilización de las fuentes de datos habituales para mejorar la planificación y la toma de decisiones.
- Fortalecer la cultura de monitoreo dentro del Ministerio del Poder Popular para la Salud, del Programa Nacional de Malaria y de las Direcciones General de Salud Ambiental, promoviendo el uso de información de salud generada localmente.

Alcance del Trabajo

1. Apoyar para la revisión y análisis del sistema de M&E existente:

- Revisión de la documentación relevante existente.
- Mapear el avance del desarrollo del Sistema DHIS 2
- Análisis del conjunto de reportes generados por el Sistema de Información
- Revisión y Análisis de la función y su cumplimiento por parte de los/as responsables M&E
- Revisión del Plan de M&E de la Subvención
- Reuniones de intercambio con actores clave.

2. Apoyar el análisis de las brechas que se deben salvar para el fortalecimiento del sistema nacional de M&E de malaria:

- Identificar y analizar las necesidades de datos de los servicios competentes dentro del sistema de salud.
- Apoyar en determinar el flujo de datos más apropiado y eficiente, además de actualizar o diseñar las herramientas de recopilación de datos de información y determinar los mecanismos estandarizados de verificación de datos incluidos en el sistema.
- Analizar las herramientas de recopilación de datos e información.
- Apoyo en establecer una hoja de ruta única que integre las acciones necesarias, con los distintos procesos en curso (DHIS 2) con el Plan de M&E del proyecto del FG
- Análisis y recomendaciones al desarrollador del sistema en el diseño de los módulos que están aún en proceso de desarrollo (malaria severa - registro de casos y consumo de medicamentos que se entrega en los kits)

- Contribuir en la elaboración de ficha de registro de entrega de mosquiteros en consulta prenatal y recomendaciones para su mejora.
- Apoyar al equipo de MPPS /OPS en el levantamiento de procesos de información (actores, roles, flujos, rutinas) para la implementación de los distintos módulos del sistema
- Desarrollar procedimientos y mecanismos de procesamiento de datos.
- Análisis de los reportes que genera y de su utilización.
- Precisar las acciones necesarias para concretar una hoja ruta para la implementación de las mejoras del sistema de M&E de Malaria.

3. Transmisión del informe final:

- Propuesta técnica y costeada de mejora del sistema de M&E (RR, HH, Plan de Capacitación, equipos y medios de comunicación)
- Desarrollar un plan de capacitación costeado para el personal involucrado en la gestión del sistema de M&E.

Productos Esperados

El/la consultor/a responsable de la evaluación del sistema de M&E deberá proporcionar:

Productos esperados	Tiempo de entrega
Informe que incluya el diagnóstico del sistema, el funcionamiento actual las brechas del sistema, sus características y de la calidad del sistema	15 días a la firma del contrato
Plan de M&E revisado y ajustado	
Resumen del sistema nacional de M&E de malaria implementado, incluida una breve descripción de las características del sistema (roles, responsabilidades).	45 días a la firma del contrato
Informe con la propuesta técnica costeada y su hoja de ruta para la implementación desarrollo e implementación.	

Es importante para la realización de estos productos que el consultor analice el uso de la [herramienta de fortalecimiento de los sistemas de M&E](#) diseñada por el Fondo mundial. La finalidad de esta herramienta es de apoyar a los programas nacionales y proyectos asociados a fortalecer su sistema M&E y la calidad de los datos generados para apoyar en la toma de decisiones y a medir la eficiencia y eficacia de las actividades implementadas.

Esta herramienta consta de tres listas de verificación complementarias, diseñadas para evaluar la capacidad de los programas de recolectar, analizar, usar e informar datos precisos y de manera oportuna, además de útiles y de buena calidad. El consultor podrá adaptarlas y complementarlas en base a los requerimientos adicionales requeridos en estos ToRs.

Arreglos de Gestión

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la Unidad de Gestión de Programas (UGP/PMU). A lo largo de la consultoría, el/la Consultor/a proveerá todos los equipos, software, transporte, materiales y en

general todo lo requerido para la ejecución y finalización de la consultoría, siguiendo procedimientos establecidos para asegurar la calidad de los mismos y a satisfacción de las partes.

Debido a las medidas por la COVID-19, el PNUD implementó la modalidad de trabajo desde casa, utilizando internet como herramienta. El trabajo de consultoría se podrá realizar a través de reuniones programadas vía Zoom, Teams u otras herramientas similares.

El/La Consultor/a prestará todos los servicios que se especifican en los "Términos de Referencia" y será responsable de presentar los productos en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios y su organización y en especial de sus conocimientos y experiencia.

Duración estimada de la Consultoría

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de **45 días/consultoría**, a partir de la firma del contrato. En este lapso el/la consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los Términos de Referencia, así como también la entrega final de los productos

Perfil del Consultor

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

- Maestría en M&E, Salud Pública, ciencias sociales o en un área relacionada y/o una licenciatura en medicina o en el área de gestión de proyectos.
- Conocimiento y experiencia nacional demostrada mínima de 10 años en planificación, diseño e implementación de sistemas de M&E;
- Conocimiento y experiencia internacional demostrada mayor de 5 años en planificación, diseño e implementación de sistemas de M&E;
- Experiencia internacional y/o nacional demostrada en el desarrollo e implementación de marcos estratégicos de M&E en el contexto de programas/proyectos de salud;
- Conocimiento y experiencia demostrada en fortalecimiento de capacidades de equipos en el área de M&E
- Experiencia sustancial en la gestión y evaluación de proyectos;
- Familiaridad con los procedimientos de planificación y M&E de la ONU es un activo importante será un valor añadido;
- Experiencia en la gestión de subvenciones del Fondo mundial será un valor añadido.
- Capacidad para escribir de forma clara y convincente, adaptando el estilo y el contenido a diferentes públicos y hablar de manera clara y convincente;
- Habilidades de presentación en reuniones con la capacidad de adaptación para diferentes audiencias;
- Capacidad analítica y de investigación y capacidad estratégica para la redacción.
- Fluidez en español (hablado y escrito).
- Nivel avanzado de inglés es un valor añadido.

Forma de Pago

El monto del contrato será por entrega de productos. El valor del contrato es fijo.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción del producto entregado. Los informes deberán contener el detalle y ser soportados con toda la información recopilada en el marco de la consultoría, así como las actividades realizadas que involucren la obtención de la información y adjuntarlos, según sea informe de avance o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente

Productos esperados	Valor a Pagar
Informe que incluya el diagnóstico del sistema, el funcionamiento actual las brechas del sistema, sus características y de la calidad del sistema	20%
Plan de M&E revisado y ajustado	
Resumen del sistema nacional de M&E de malaria implementado, incluida una breve descripción de las características del sistema (roles, responsabilidades).	80%
Informe con la propuesta técnica costeada y su hoja de ruta para la implementación desarrollo e implementación.	

Criterios de Evaluación Técnica

Se utilizará el método de puntuación combinada para la evaluación de los candidatos.

a) PROPUESTA TÉCNICA (70%)

Se utilizará el método de puntuación combinada para la evaluación de los candidatos

Aspectos a evaluar:

Formación y experiencia del consultor. Aquellos consultores que obtengan una puntuación mínima de 70 puntos en la calificación técnica pasarán a la etapa de evaluación económica.

b) Propuesta financiera (30%)

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Se dividirá el precio más bajo ofertado entre el precio de la oferta analizada y se multiplicará por cien (100).

Se sumarán ambas calificaciones (Técnica/Propuesta Financiera, cuyo resultado será la puntuación final combinada).

La evaluación de los/as candidatos/as se realizará tomando en cuenta los criterios de selección y sus respectivas puntuaciones, presentados en el siguiente cuadro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Formación Académica: Maestría en M&E, Salud Pública, ciencias sociales o en un área relacionada y/o una licenciatura en medicina o en el área de gestión de proyectos. <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura 12 puntos • Maestría 20 puntos 	20
Conocimiento y experiencia demostrada en planificación, diseño e implementación de sistemas de M&E; <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia nacional de 10 años o mas 12 puntos • Experiencia internacional entre 5 a 7 años: 15 puntos 	15
Experiencia internacional y/o nacional demostrada en el desarrollo e implementación de marcos estratégicos de M&E en el contexto de programas/proyectos de salud; <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia nacional de 10 años o mas 12 puntos • Experiencia internacional entre 5 a 7 años: 15 puntos 	15
Conocimiento y experiencia demostrada en fortalecimiento de capacidades de equipos en el área de M&E <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia nacional de 7 años o mas 12 puntos • Experiencia internacional de 5 años: 15 puntos 	15
Experiencia sustancial en la gestión y evaluación de proyectos <ul style="list-style-type: none"> • 5 años de experiencia nacional y/o internacional: 7 puntos • Mas de 5 años de experiencia nacional y/o internacional: 10 puntos 	5
Experiencia de los procedimientos de planificación y M&E de la ONU y/o en la gestión de subvenciones del Fondo mundial <ul style="list-style-type: none"> • 5 años de experiencia: 3 puntos • Mas de 5 años de experiencia: 10 puntos 	10
Manejo del Idioma <ul style="list-style-type: none"> • Fluidez en español 3 puntos • Nivel avanzado de inglés: 5 puntos 	5
Propuesta técnica, memoria descriptiva y plan de trabajo <ul style="list-style-type: none"> • No cumple con los términos de referencia: 0 Puntos • Cumple con los términos de referencia: 12 Puntos • Cumple con los términos de referencia y agrega valor: 15 Puntos 	15
TOTAL	100